
	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	MAESTRIA EN EDUCACION EN TECNOLOGIA	Versión: 02	
	Proceso: Consejo Curricular	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No. 21

Unidad Académica y/o Administrativa: Maestría en Educación en Tecnología	Hora de inicio: 1:00 pm		
Motivo y/o Evento: Consejo Curricular	Hora de Finalización: 1:30 pm		
Lugar: Avenida Ciudad de Quito N° 64-81 Sede postgrados- Oficina 203	Fecha: septiembre 12 de 2019		
Participantes:	Nombre	Cargo	Asistencia
	Antonio Quintana Ramírez	Presidente	Asistió
	Ruth Molina Vásquez	Secretaria	No Asistió
	Ramiro Rodriguez Mendoza	Representante de estudiantes	Asistió
	Jhon Páez Rodriguez	Representante de profesores	Asistió
Sergio Briceño	Profesor invitado	No Asistió	

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum
2. Casos estudiantes
 - a) Solicitud Cancelación semestre estudiante Miguel Ángel Rozo
 - b) Designar lector a los anteproyectos de los estudiantes Hugo Alexander Castillo código 20191026009 y Carmen Constanza Ruano 20191026084

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum:

Siendo la 1:00 pm, se reúnen a través de la plataforma adobe connect el profesor Antonio Quintana Ramírez-Presidente, el profesor Jhon Páez Rodriguez-Representante de profesores y Ramiro Rodriguez Mendoza-Representante estudiantil. El profesor Sergio Briceño (invitado) y la profesora Ruth Molina Vásquez-Secretaria, no puede asistir por compromisos previos.

2. Casos estudiantes



- a) El estudiante Miguel Ángel Rozo Fresno código 20181026065 solicita cancelación de semestre por motivos de fuerza mayor, dado que presenta quebrantos de salud que afectan el rendimiento académico en la maestría, adjunta las incapacidades médicas que respaldan su solicitud.

De conformidad con lo establecido en artículo No. 33 del acuerdo 004 de 1997-Reglamento de Posgrados: "Una vez realizada la matrícula, el estudiante que, por motivos de fuerza mayor, diferentes a situaciones académicas o disciplinarias, desee retirarse, debe comunicar por escrito su decisión al Consejo Curricular de Posgrado respectivo, que decide sobre la petición. El estudiante puede retirarse por un a (1) sola vez durante el posgrado.

Con base en los argumentos expuestos de fuerza mayor y los soportes que respaldan la solicitud, este Consejo Curricular avala la cancelación del período académico 2019-3 y elevará la solicitud a Consejo de Facultad para dar trámite a la devolución de la matrícula, de conformidad con la resolución 132 del 22 de agosto de 2017 que reglamenta la devolución de saldos por concepto de matrículas y derechos pecuniarios.

- b) Designar lector a los siguientes anteproyectos:

– El Estudiante Hugo Alexander Castillo código 20191026009 presenta el anteproyecto "Propuesta para la implementación de herramientas tecnológicas como estrategias pedagógicas para reducir

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	MAESTRIA EN EDUCACION EN TECNOLOGIA	Versión: 02	
	Proceso: Consejo Curricular	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

la deserción escolar en la institución educativa compartir ubicado en el municipio de Soacha” El Consejo Curricular designa al profesor Jhon Jairo Páez Rodríguez como lector del anteproyecto

– La estudiante Carmen Constanza Ruano 20191026084 presenta el anteproyecto “Carnaval de emociones - Aprendizaje cooperativo como estrategia para mejorar la competencia de convivencia y paz, a través del aprendizaje y la enseñanza de las emociones en el aula”. El Consejo Curricular designa al profesor Antonio Quintana como lector del anteproyecto.

Siendo las 1:30 pm se da por terminada la sesión, en constancia firman.

ORIGINAL FIRMADO

Antonio Quintana Ramírez
 Presidente Consejo Curricular

ORIGINAL FIRMADO

Ruth Molina Vásquez
 Secretaria Consejo Curricular